San José de Cúcuta, 21-04-2025 09:03 AM

Señor (a) (es):
LUIS ALVARO MONCADA JAIMES
EXP. JDB-15401
Email: arenabuenavista@gmail.com
Teléfono: 0
Celular: 3142078101
Dirección: URBANIZACIÓN RINCÓN DE LOS PRADOS INTERIOR 2 CASA 1-65
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Municipio: CÚCUTA

Asunto: **OFICIO CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL EXP. JDB-15401.**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4° del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia No. **JDB-15401** se ha proferido la **RESOLUCIÓN VSC No. 000544** del 14 de abril de 2025 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPONE UNA MULTA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. JDB-15401"**, la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del envío del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Si la notificación personal se realiza en calidad de apoderado o autorizado, agradecemos presentar copia del poder o autorización radicado ante la entidad o el número del radicado, lo anterior con el fin de agilizar el procedimiento, de otro modo, para poder proceder con la notificación, deberá esperar que se verifique en el expediente que el poder se encuentre radicado.

NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRONICOS ANM

Considerando la restricción de la circulación en virtud a las medidas de aislamiento inteligente prorrogadas mediante Decreto 531 del 08 de abril de 2020 y en atención a que el Gobierno Nacional profirió el Decreto 491 de 28 de marzo de 2020, por medio del cual se adoptaron medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica; en el cual se determinó en su artículo 40 que la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos; nos

Atención al Ciudadano y Radicación Sede Principal
Av. El Dorado #57-41. Torre 7, piso 2 | Bogotá D.C. - Colombia
Conmutador: (+57) 601 220 19 99
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833

permitimos solicitar nos confirme a través de la página web www.anm.gov.co su dirección de correo electrónico para notificaciones y Si autoriza la notificación de actos administrativos por medios electrónicos.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Señor usuario la ANM ha puesto en producción la plataforma para la gestión integral en línea de todos los trámites mineros Llamada Anna Minería. Para el uso de esta plataforma todo titular y solicitante debe realizar el proceso de activación de usuario. El acceso a la plataforma lo puede realizar a través de la página de la ANM en el botón Anna Minería.

A cada titular o solicitante le debe Llegar el usuario y contraseña. Si a la fecha no le ha Llegado debe ingresar a la página web de la ANM, menú trámites y servicios - Formularios y Formatos en la sección Formularios y Formatos ANNA MINERIA ingresar en el formulario de Actualización de Datos Registro Usuario

Si el correo electrónico registrado es el correcto puede enviar el formulario y recibirá el usuario y contraseña en dicho correo. Si el correo no corresponde al titular o solicitante o no tiene correo electrónico el usuario deberá acercarse al Punto de Atención Regional de la Agencia más cercano y actualizar los datos.

Así mismo, los invitamos a revisar la documentación de ABC y los tutoriales que están en la página web en el botón ANNA Minería ubicada en la parte izquierda de la página. https://www.anm.gov.corkFcielo-1-annamineria

Ante cualquier comunicación que desee radicar, lo invitamos a realizarla través del radicado web en nuestra página: www.anm.gov.co

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,

LILIAN SUSANA URBINA MENDOZA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta

Anexos: “No aplica”.
Copia: “No aplica”.
Elaboró: María Fernanda Rueda / Abogada
Revisó: “No aplica”.
Fecha de elaboración: 16-04-2025 10:46 AM
Número de radicado que responde:
Tipo de respuesta: “Total”
Archivado en: Expediente Minero

Atención al Ciudadano y Radicación Sede Principal
Av. El Dorado #57-41. Torre 7, piso 2 | Bogotá D.C. - Colombia
Conmutador: (+57) 601 220 19 99
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833

Atención al Ciudadano y Radicación Sede Principal
Av. El Dorado #57-41. Torre 7, piso 2 | Bogotá D.C. - Colombia
Conmutador: (+57) 601 220 19 99
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833

Agencia Nacional de Minería
NIT.: 900.500.018-2

23 ABR 2025

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
PAR CUCUTA
Calle 13A No 1E - 103

PRINDEL

PRINDEL Mensajería ☐ Paquete ☐

130038932506

Nit: 900.052.755-1 | www.prindel.com.co | Cr 29 # 77 - 32 Bta. | Tel: 7560245

Remitente: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAR CUCUTA
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CUCUTA

C.C. o Nit: 900500018
Origen: CUCUTA NORTE DE SANTANDER

Destinatario: **LUIS ALVARO MONCADA JAIMES OFICIO CITACION NOTIFICACION ...**
URBANIZACION RINCON DE LOS PATIOS INTERIOR 2 CASA 1 - 65 Tel. 3142078101
CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

Referencia: 20259070630401

Observaciones: DOCUMENTO 2 FOLIOS L: 1 W: 1 H: 1

ENTREGAR DE LUNES A VIERNES 7:30AM - 4:00PM

La mensajería expresa se moviliza bajo
Registro Postal No. 0254
Consultar en: www.prindel.com.co

Fecha de Imp: 23-04-2025
Fecha Admisión: 23 04 2025
Valor del Servicio:

Valor Declarado: $ 10,000.00

Valor Recaudo:

Intento de entrega 1 D M A

Intento de entrega 2 D M A

Inciden | Entrega | No Existe | Dir. incompleta | Traslado | Des Desconocido | Rehusado | No Reside | Otros

Peso: 1 Zona:

Unidades: Manif Padre: Manif Men:

Recibí Conforme:

DEVOLUCIÓN
PRINTING DELIVERY S.A.
NIT: 900.052.755-1

Nombre Sello:

C.C. o Nit

Agencia Nacional de Minería
NIT.: 900.500.018-2

02 MAY 2025

D M A

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA

PRINDEL

PRINDEL Mensajería ☐ Paquete ☐

130038932506

Nit: 900.052.755-1 | www.prindel.com.co | Cr 29 # 77 - 32 Bta. | Tel: 7560245

Remitente: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAR CUCUTA
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CUCUTA

C.C. o Nit: 900500018
Origen: CUCUTA NORTE DE SANTANDER

Destinatario: **LUIS ALVARO MONCADA JAIMES OFICIO CITACION NOTIFICACION ...**
URBANIZACION RINCON DE LOS PATIOS INTERIOR 2 CASA 1 - 65 Tel. 3142078101
CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

Referencia: 20259070630401

Observaciones: DOCUMENTO 2 FOLIOS L: 1 W: 1 H: 1

ENTREGAR DE LUNES A VIERNES 7:30AM - 4:00PM

La mensajería expresa se moviliza bajo
Registro Postal No. 0254
Consultar en www.prindel.com.co NO EXISTE. DE.

Fecha de Imp: 23-04-2025
Fecha Admisión: 23 04 2025
Valor del Servicio:

Valor Declarado: $ 10,000.00

Valor Recaudo:

Intento de entrega 1 D M A

Intento de entrega 2 28 - 4 2025.

Inciden | Entrega | No Existe X | Dir. incompleta | Traslado | Des Desconocido | Rehusado | No Reside | Otros

Peso: 1 Zona:

Unidades: Manif Padre: Manif Men:

Recibí Conforme:

DEVOLUCIÓN
PRINTING DELIVERY S.A.
NIT: 900.052.755-1

Nombre Sello:

C.C. o Nit

Agencia Nacional de Minería
NIT.: 900.500.018-2

Fecha

D M A

07 MAY 2025

02 MAY 2025

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
PAR CUCUTA
Calle 13A No 1E - 103